

JUEVES, 26 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 59

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2015-4023 *Información pública de la aprobación inicial de la modificación del Reglamento de Títulos, Honores y Distinciones.*

El Pleno del Ayuntamiento de Suances, en sesión celebrada el día 5 de marzo de 2015, acordó aprobar inicialmente la modificación de los artículos 2.1, 7, 8 y 9 del "Reglamento de Títulos, Honores y Distinciones" y la inclusión, del artículo 5 bis, lo que se expone al público en estas dependencias municipales por plazo de treinta días, a efectos de reclamaciones. En el supuesto de que no se presente reclamación alguna, se considerarán aprobadas definitivamente las modificaciones, sin necesidad de ulterior acuerdo.

Suances, 16 de marzo de 2015.

El alcalde,

Andrés Ruiz Moya.

2015/4023

CVE-2015-4023